

## POLITICA DE LA ORGANIZACION

ICDQ, desde su fundación, ha tenido como meta el alcanzar el más estricto cumplimiento de los siguientes requisitos:

- La protección de los datos de sus clientes.
- La imparcialidad.
- La objetividad y la transparencia de actuaciones.
- La independencia de cualquier tipo de entidad que represente una amenaza inaceptable a la imparcialidad e independencia de ICDQ.
- Garantizar la ausencia de cualquier tipo de vinculación, ya personal o empresarial con organizaciones que puedan representar una amenaza inaceptable a la imparcialidad e independencia de ICDQ.
- Independientemente de lo dicho anteriormente gestionar con eficacia y eficiencia cualquier conflicto de intereses que pueda presentarse.
- Garantizar que se utilizan auditores adecuadamente cualificados y competentes respecto a los diferentes referenciales de los sistemas de gestión que se certifican.

La eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios es una constante de actuación empresarial compartida por toda la organización.

Como parte de su política, ICDQ establece por periodos anuales unos objetivos concretos de gestión que quedan recogidos en un documento firmado por la Gerencia, el cual se distribuye a todos los responsables con el fin de que lo den a conocer a sus subordinados de manera que estos lo entiendan. Cada responsable de área se encarga de su aplicación y de su control.

ICDQ con objeto de conseguirlo la dirección de ICDQ se compromete a:

- Mantener actualizado el programa de mejora continua del sistema de gestión de acuerdo con las posibles no-conformidades que surjan durante la prestación del servicio de certificación, de las que se analizarán las causas y en función del resultado del análisis se emprenderán las correspondientes medidas correctoras y/o preventivas.
- Mantener un programa de formación interna o externa con el fin de mantener y aumentar la competencia de los componentes de la ICDQ.
- Realizado el análisis de riesgos, e identificados aquellos riesgos que se consideren inaceptables aplicar las correspondientes medidas correctoras para eliminarlos, en el último realizado se han identificado tres riesgos inaceptables uno contra la función de dirección técnica otro contra la función de director comercial y el último contra la función de auditores para todos ellos se ha realizado un profundo análisis de las causas y se ha encontrado medidas correctoras que anulan por completo los riesgos identificados, no se ha identificado ningún riesgo inaceptable contra un posible conflicto de intereses dado que ICDQ no mantiene relación ninguna con organizaciones de consultoría de SG con las que comparta accionariado.

La totalidad de los documentos que contiene el resultado del análisis de riesgos ha sido aprobada por el comité de control que supervisa la totalidad de las actuaciones de ICDQ.

Todos los detalles de las políticas, de los procedimientos y de los detalles prácticos se describen en los procedimientos documentados, instrucciones de trabajo e instrucciones internas de forma simple y dinámica.

Esta gerencia aprueba toda la documentación interna y notifica a todo el personal la obligación de seguir las instrucciones que contiene la citada documentación del Sistema de Gestión para poder conseguir ofrecer servicios que generen la máxima confianza a nuestros clientes.

Mataró, 20 de Diciembre de 2013.

David Galeote  
Consejero Delegado